De: Yadimyr Oswaldo García Reyes
A: Carlos Augusto Aponte Sanguino; Yenny Patricia Alean Castillo; Yamile Lozano Rangel
Asunto: RE: PRORROGA CONTRATO GIMNASIO
Fecha: jueves, 18 de septiembre de 2025 8:27:53 a. m.
Archivos adjuntos: Outlook-1kqp1nd3.png

Cordial saludo

De manera atenta se autoriza por favor realizar tramites pertinentes

Agradezco su atención

Cordialmente,

Yadimyr Oswaldo García Reyes
Subdirector(e) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
ygarciar@sena.edu.co
3115884919
Cra 10 # 18a 12 Málaga

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Carlos Augusto Aponte Sanguino <capontes@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 16:34
Para: Yadimyr Oswaldo García Reyes <ygarciar@sena.edu.co>; Yenny Patricia Alean Castillo <ypalean@sena.edu.co>; Yamile Lozano Rangel <ylozano@sena.edu.co>
Asunto: RE: PRORROGA CONTRATO GIMNASIO

Cordial Saludo estimado subdirector,

Me permito enviar ajustado y con VoBo informe de adición y prorroga, para continuar con los tramites correspondientes.

Quedo atento.

Logo SENA

Carlos Augusto Aponte Sanguino
Centro Agroempresarial y Turístico de Los Andes
Red de Deportes y Actividad Física
Instructor G12
capontes@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Cel:3143324995
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute, Málaga

De: Andrea Catalina Torres Villamizar <actorresv@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 10:52 a. m.
Para: Carlos Augusto Aponte Sanguino <capontes@sena.edu.co>; Contratacion CATA <contratacioncata@sena.edu.co>
Cc: Yenny Patricia Alean Castillo <ypalean@sena.edu.co>; Yamile Lozano Rangel <ylozano@sena.edu.co>
Asunto: RE: PRORROGA CONTRATO GIMNASIO

Cordial Saludo

Me permito enviar ajustado y con VoBo informe de adición y prorroga, para continuar con los tramites correspondientes.

Quedo atenta.

De: Carlos Augusto Aponte Sanguino <capontes@sena.edu.co>
Enviado: martes, 16 de septiembre de 2025 5:18 p. m.
Para: Andrea Catalina Torres Villamizar <actorresv@sena.edu.co>; Contratacion CATA <contratacioncata@sena.edu.co>
Cc: Yenny Patricia Alean Castillo <ypalean@sena.edu.co>; Yamile Lozano Rangel <ylozano@sena.edu.co>
Asunto: PRORROGA CONTRATO GIMNASIO

Cordial saludo estimada Doctora Catalina,
Me permito compartir el informe de adición y prorroga, al contrato “ Compra de mobiliario, equipos y enseres para el gimnasio del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025.” con el proveedor GLOBAL INGENIERIA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA S.A.S , para revisión y aprobación y dar continuidad con el tramite

Quedo atento a cualquier novedad adicional

Cordialmente,

Logo SENA

Carlos Augusto Aponte Sanguino

Centro Agroempresarial y Turístico de Los Andes
Red de Deportes y Actividad Física
Instructor G12
capontes@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Cel:3143324995
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute, Málaga

Carlos Augusto Aponte Sanguino

Centro Agroempresarial y Turistico de Los Andes
- Instructor G15
capontes@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Andrea Catalina Torres Villamizar

Centro Agroempresarial Y Turístico De Los Andes

- Contratista
actorresv@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carlos Augusto Aponte Sanguino
Centro Agroempresarial y Turistico de Los Andes
- Instructor G15
capontes@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Yadimyr Oswaldo García Reyes
Centro Agroempresarial y Turistico de Los Andes
- Subdirector de Centro (E)
ygarciar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8109782 - 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8109782 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/07/2025
OBJETO	"*Compra de mobiliario, equipos y enseres para el gimnasio del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025*."
CONTRATISTA	GLOBAL INGENIERIA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA S.A.S
CC o NIT	900483816
LUGAR DE EJECUCIÓN	Granja los Andes, ubicada en la finca Ventaquemada de la vereda Calichal por el kilómetro 3.5 vía a Cúcuta – Santander – Málaga.
FECHA DE INICIO	29/07/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	60 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 191.983.843
PRÓRROGA NRO.	N/A.
FECHA DE TERMINACIÓN	28/09/2025
ADICIÓN NRO.	N/A.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 191.983.843
FORMA DE PAGO	El SENA realizará pagos parciales conforme al servicio efectivamente prestado, dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro, soportada con la certificación del recibido a satisfacción del supervisor del contrato, el informe mensual de actividades y los documentos que acrediten el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Artículo 23 Ley 1150 de 2007), estableciendo una correcta relación de los montos adeudados y las sumas que debieron haber sido cotizadas. Los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad del PAC. NOTA: El presupuesto incluye los costos directos e indirectos en que se incurre para la ejecución del contrato, así como gastos de legalización, pólizas y suscripción de la contratación, impuestos y demás erogaciones inherentes al mismo.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	02
PERIODO DEL INFORME	Desde el 14/08/2025 al 17/09/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

“ No aplica”

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

“ No aplica”

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

“ No aplica”

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

“ No aplica”

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Que, el Centro Agroempresarial y Turístico suscribió el contrato de compraventa No CO1.PCCNTR.8109782 de 2025, cuyo objeto es “Compra de mobiliario, equipos y enseres para el gimnasio del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025.”

Con base en la necesidad identificada, se establece que es indispensable la adquisición de equipos y enseres para el gimnasio, con el propósito de fortalecer el ambiente del Gimnasion del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes. Esto, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y en pro del mejoramiento continuo de las condiciones en las que se desarrollan los procesos formativos.

Que se requiere adelantar una adición al contrato No. CO1.PCCNTR.8109782 de 2025, teniendo en cuenta que existe un saldo en CDP por el mismo rubro, por el cual se quiere aprovechar para lograr entregar más equipos y enseres para la formación de los aprendices de los programas de actividad física, con el propósito desarrollar a satisfacción la totalidad de sus competencias técnicas y tecnológicas.

Que, según la necesidad se adicionarían los siguientes ítems así:

ITEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIPOS	MOBILIARIO	CANT EQUIPOS	CANT MOBILI	VR. EQUIPOS	VR. MOBILIARIO
2	49201600	BANCO PARA SENTADILLAS SISSY	Banco de ejercicio ideal para entrenamiento muscular. El Banco para Sentadillas Sissy te ayuda a trabajar tus piernas y glúteos. Estructura en hierro de alta resistencia.	UNIDAD	1		1,00		920.282,00	-

			Estructura en hierro de alta resistencia. Calibre de tubería: 2 mm. Capacidad máxima usuario: 100 kg. Color: Negro.							
12	49201600	Collarines Plásticos P/Barras – 71470	• Descripción: • Material plástico. • Color Negro / Azul. • Trae 2 unidades. 6 juegos • Ideal para Barra olímpica de 52". • Uso: Profesional.	UNIDAD	1		1,00		30.655,00	-
35	49201600	RACK DE SENTADILLA EVO PRO BR – SQUAT RACK	Estructura metálica de alta resistencia. Pintura electrostática muy resistente a la abrasión Bases y agarres reforzados. Protección plástica para mayor duración de los elementos. 4 pernos de almacenamiento de discos de peso (discos no incluidos) Dimensiones: 178 x 168 x 179 cm	UNIDAD	1		1,00		2.068.223,00	-

40	49201600	Set Body Pump	El Set Body Pump es un implemento para levantamiento de peso y entrenamiento de fuerza. El Set Body Pump es ideal para aumentar masa muscular, tonificar y para bajar de peso. Es un implemento versátil que tiene recubrimiento en los discos que protege los suelos y aumenta su resistencia. Incluye 6 Discos encauchetados: 2 discos rosados de 1.25 kg. 2 discos morados de 2.5 kg. 2 discos amarillos de 5 kg. 1 barra en acero de 130cm recubierta en espuma de alta resistencia. Embolo: 1Pulgada Largo 20cm Forro en espuma negra y dos collarines de seguridad. Discos en PVC inyectado. Uso: Hogar, Profesional.	UNIDAD	5		5,00		2.179.050,00	-

41	49201600	Rack para Body Pum	Material: Acero de alta resistencia Incluye: 1 Soporte para barras 2 Soportes para seguros 6 Soportes para discos Bases antideslizantes Medidas: Largo: 75cm Ancho: 66cm Alto: 157 cm No incluye accesorios Capacidad para almacenar hasta 12 set de Body Pum	UNIDAD		1	1,00		865.619,00	-
42	49201500	Trampolín	Los trampolines son un implemento deportivo muy versátil. Algunos de los beneficios del trampolín es que mejora tu equilibrio, trabaja varios grupos musculares y es un excelente entrenamiento cardiovascular. Material: Lona fabricada en tela de propileno con entretejido de 3x4 hilos. Pintura electrostática. Saltarin Medidas: Diámetro total; 110 cm. Diámetro de lona; 88 cm. Peso máximo usuario: 100 kg. Uso: Institucional, profesional y doméstico.	UNIDAD	1		1,00		323.589,00	-

46	42192000	Camilla Fija + Escalera Dos Pasos	Tipo de producto Camilla Tipo de camilla de masajes Fija Usos recomendados Se recomienda ponerle sabana o lavar con jabon suave Es portátil No Es plegable No Con orificio para la cara Sí Largo x Ancho x Altura 1.7 m x 60 cm x 76 cm Peso máximo soportado 200 kg	UNIDAD		2		2,00	-	632.386,00
47	52141805	Biombos De 3 Cuerpos Color azul	Materiales ESTRUCTURA TUBULAR METALICA, TELA ANTIFLUIDOS, RODACHIN, PINTURA ELECTROSTATICA BLANCA Altura 1,7 m Ancho total 1,25 m Ancho del panel 65 cm Cantidad de paneles 3	UNIDAD		2		2,00	-	921.782,00

Que se dispone en CDP No. 13125 de recursos por valor de $ 7.941.586,00

Que el contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.8109782 de 2025, se comprometió inicialmente por valor de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($191.983.843,00).

Que, siendo así el valor total de la adición atendería a la suma SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 7.941.5863,00), valor que respeta lo establecido por el ordenamiento jurídico y no supera el 50% del valor del contrato.

Así mismo, para asegurar la entrega completa de los materiales, se solicita prorrogar en tiempo el contrato por 30 días más, hasta el 28 de Octubre de 2025.

Que, verificada la garantía, se debe solicitar al contratista el ajuste del valor de la póliza en cuanto a los amparos ya que el valor total del contrato aumentara con la adición, por lo cual, se insta al contratista, allegar copia de la adición a la aseguradora que la expidió para lo de su competencia. Y posterior envío a la entidad.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	400 47 994000109009		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO - 0		
FECHA EXPEDICIÓN	28/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	28/07/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	28/07/2025	28/03/2026	19,198,384.30
Calidad del bien	28/07/2025	28/01/2026	19,198,384.30

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

En atención a las necesidades del centro de formación, se requiere adicionar conforme lo anteriormente expuesto, se solicita: Autorización al ordenador del gasto para realizar la adición al contrato No. CO1.PCCNTR.8109782 de 2025, por valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 7.941.5863,00) y prórroga del contrato por 30 días, hasta el 28 de octubre del 2025, en atención a lo sustentado en el presente informe.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior.

7. OBSERVACIONES

El proveedor informó que realizara la entrega de los elementos totales en las fechas establecidas, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato.

Para constancia se firma a los diecisiete (17) dias del mes de septiembre del 2025.

Carlos Augusto Aponte Sanguino
Supervisor del contrato

Elaboró: Carlos Augusto Aponte Sanguino
Revisó: Andrea Catalina Torres Villamizar – Abogada Contratación